

**En el marco de la celebración del 89º Aniversario
de la creación del Instituto Politécnico Nacional, este instituto, El Once y Fundación Politécnico**

CONVOCAN

A las Federaciones Nacionales, Asociaciones Estatales, Organismos, Instituciones, Clubes Deportivos Públicos y Privados, Comunidad Politécnica, así como al público en general a participar en la décimo séptima edición de la carrera

IPNONCE K 2025

“La Sustentabilidad es Nuestra Meta”

Prepárate, inscríbete a tiempo y no pierdas la oportunidad de participar.

¡No te quedes fuera, festeja con nosotros nuestra décimo séptima edición y sé parte de esta tradición!

Fecha: Domingo 25 de mayo de 2025.

Lugar: Unidad Profesional “Adolfo López Mateos” y Canal Once.

Distancias: 5 kilómetros, 11 kilómetros y Medio Maratón.

Salida: **Medio Maratón:** 06:40 horas, frente al estadio Wilfrido Massieu en Zacatenco.
11 k.: 06:50 horas, frente a Canal Once, sobre la calle de Manuel Carpio.
5 k.: 07:00 horas., frente al estadio Wilfrido Massieu en Zacatenco.

Límite de participantes:

5 k: 7 000.

11 k: 8 000.

Medio Maratón: 3 000.

Ramas: Femenil y Varonil

Los términos y condiciones que regulan la Carrera IPNONCE K 2025 son los establecidos en las siguientes:

BASES

IPNONCE K 2025

I. INSCRIPCIONES.

Las inscripciones se llevarán a cabo *a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 21 de mayo de 2025* a las 21:00 horas. Es muy fácil inscribirte, sólo acude a alguno de los centros de inscripción indicados en el apartado de MODALIDADES y registra tu participación, o entra a la página www.asdeporte.com y sigue los sencillos pasos para realizar tu registro e imprime tu confirmación para recoger tu paquete de competidor.

****Si requieres Factura por cuota de recuperación de tu inscripción deberás realizar tu pago en**

línea en el apartado de Fundación Politécnico y solicitarla al correo electrónico facturacion@fundacionpolitecnico.org adjuntando tus datos fiscales.

***IMPORTANTE**

Antes de terminar el registro revisa que tus datos sean correctos.

La fecha límite para el registro, será el miércoles 21 de mayo de 2025 a las 21:00 horas.

****Una vez que te hayas registrado a la carrera recibirás un correo electrónico confirmando tu inscripción al evento Carrera IPNONCE K 2025.**

Para quienes no tengan acceso a internet, pueden acudir a cualquiera de los centros de inscripción, donde contarán con servicio de captura e impresión de la confirmación del registro.

MODALIDADES

1. **Centros de inscripción – únicamente pago con tarjeta de crédito o débito (VISA o MASTERCARD) a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 21 de mayo de 2025 en un horario de 10:00 a 17:00 hrs.**

SECRETARÍA DE SERVICIOS EDUCATIVOS:

Av. Miguel Othón de Mendizábal S/N, Esq. Miguel Bernard, Unidad Profesional Adolfo López Mateos "Zacatenco", Edificio de la Coordinación General de Planeación e Información Institucional, 2do. Piso.

TIENDAS INNOVASPORT. A nivel nacional, con cargo a tu tarjeta de crédito o débito (VISA o MASTERCARD) o efectivo.

2. Por Internet

Las inscripciones se realizarán *a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 21 de mayo de 2025 hasta las 21:00 hrs.*, a través de las siguientes direcciones electrónicas:

- www.asdeporte.com
- www.becapolitecnico.wundertec.com/#/home
- www.ipn.mx/sse/ (Con acceso directo a las plataformas de inscripción)

IMPORTANTE

- **Podrán inscribirse a esta convocatoria las personas de 15 años en adelante, cumplidos al 25 de mayo de 2025.**
- En las inscripciones mediante la página web de asdeporte.com, se te cobrará un cargo adicional del 8% más IVA.
- No se recibirán inscripciones por teléfono ni por correo electrónico.
- No habrá inscripciones el día de la carrera.
- Deberás marcar la casilla del **AVISO DE PRIVACIDAD del tratamiento de datos personales.**
- **TODO CORREDOR DEBERÁ REGISTRARSE EN LA PÁGINA WEB DE ASDEPORTE.COM PARA COMPLETAR SU INSCRIPCIÓN Y PODER ACCEDER A LOS DERECHOS Y BENEFICIOS SEÑALADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.**

II. CUOTA DE RECUPERACIÓN

1. Comunidad Politécnica

\$319.00 (Trescientos diecinueve pesos 00/100 M.N.)

Personal académico, personal no docente; personal directivo del Instituto Politécnico Nacional y de sus organismos auxiliares, alumnos y egresados, estos últimos, con identificación legible emitida por la Dirección de Egresados y Servicio Social del IPN.

Para tener derecho a este beneficio deberás:

Presentar en el módulo de inscripción y el día de la entrega de paquetes, credencial vigente que los acredite como: alumnos inscritos en cualquier nivel y modalidad; egresados con credencial legible emitida por la Dirección de Egresados y Servicio Social del IPN; personal académico, personal no docente y personal directivo del instituto y de sus organismos auxiliares.

2. Público en general.

\$369.00 (Trescientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.)

3. Atletas con discapacidad *

\$319.00 (Trescientos diecinueve pesos 00/100 M.N.)

*Para tener derecho a este precio deberás presentar tu certificado de discapacidad, de lo contrario deberás cubrir la diferencia de precio de la inscripción de público en general al momento de recoger tu paquete de corredor.

La inscripción es personal e intransferible, **queda prohibida su venta.**

III. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

Es indispensable marcar la casilla de aceptación de la carta de exoneración digital al momento de tu registro. En caso de ser menor de edad, el padre, madre o tutor(a) también deberá marcar la casilla de aceptación de la carta de uso de imagen de Canal Once por ser un evento televisado.

IMPORTANTE:

Recomendamos te sometas a un examen médico antes de la carrera, toda vez que el estado de salud de los competidores es responsabilidad de cada corredor.

IV. ENTREGA DE PAQUETES DE LAS Y LOS COMPETIDORES

Fecha: viernes 23 y sábado 24 de mayo de 2025.

Lugar: Campo de Baseball IPN Zacatenco ubicado en Av. Luis Enrique Erro s/n, Nueva Industrial Vallejo, Gustavo A. Madero, 07700 Ciudad de México, CDMX (a un costado del Estadio Wilfrido Massieu)

Horarios: viernes 23 de mayo de 2025 de 08:00 a 20:00 horas.
sábado 24 de mayo de 2025 de 08:00 a 15:00 horas.

¿QUÉ NECESITAS PARA RECOGER TU PAQUETE?

- Identificación oficial vigente con fotografía.
- Es altamente recomendable hacer el CHECK-IN desde la APP Asdeporte de modo que recoger tu paquete sea muy fácil y rápido.
- Si no haces el CHECK-IN deberás DESCARGAR AQUI la Exoneración de Responsabilidad, imprimir, firmar y presentar en el registro para recoger tu paquete.
- La entrega de paquetes es PERSONAL, esto es, sólo el competidor inscrito podrá recoger su paquete.
- El competidor que no recoja su paquete en el día, horario, y lugar indicado perderá todo derecho derivado de su inscripción.
- Todo participante inscrito cede al Comité Organizador el derecho de utilizar su nombre e imagen en cualquier promoción con motivo del evento.

IMPORTANTE:

- No se entregarán paquetes ni chips el día de la carrera.
- El competidor que no recoja su paquete en el lugar, fecha y horarios indicados perderá todo derecho derivado de su inscripción. En ningún caso tendrá derecho a la devolución de su cuota de recuperación.
- El cierre de la entrega de paquetes será el sábado 24 de mayo a las 15:00 horas y **no habrá tiempo extraordinario de tolerancia.**

V. DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA Y EL COMPETIDOR

Derechos

- Una playera alusiva al evento.
- Una gorra alusiva al evento.
- Una medalla (al terminar la carrera).
- Un número de competidor.
- Guía digital del corredor.
- Hidratación durante el recorrido y en la zona de meta.
- Asistencia médica y de protección civil.
- Cronometraje electrónico por medio de chip.
- Resultado y certificado de tiempo en internet: www.asdeporte.com
- Se contará con seguridad durante toda la ruta.
- Guardarropa.
- Uso del servicio de sanitarios.
- Un paquete de recuperación: bebidas isotónicas, barra energética y fruta después de cruzar la meta.
- Descarga de fotografía gratuita de tu llegada a la meta.
- Seguro de corredor, **que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa** del desarrollo de la competencia, y no como resultado de un padecimiento previo, imprudencia, negligencia o inobservancia del reglamento y/o las leyes correspondientes.

Obligaciones

- En la categoría **Atleta con discapacidad** el competidor deberá participar con un guía durante su recorrido en ruta.
- Portar número de participante al frente, a la altura del pecho.
- Arrancar en su bloque de salida correspondiente.
- Respetar la línea y horario de salida.
- Seguir la ruta marcada.
- Respetar a participantes, jueces, staff, servicio médico, protección civil, prensa y/o miembros del comité organizador.
- Terminar la carrera en el tiempo máximo establecido en esta convocatoria.

VI. RUTAS

Medio Maratón (21.0975 km)

La salida se realizará frente al estadio Wilfrido Massieu, ubicado en la Unidad Profesional Adolfo López Mateos, colonia Residencial la Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero C.P. 07738, Ciudad de México, saliendo de Zacatenco y dando vuelta a la derecha en Av. Wilfrido Massieu hasta la calle de Manuel Luis Stampa Ortigoza en donde dará vuelta en “U” a la izquierda sobre Wilfrido Massieu para continuar sobre ésta, hasta llegar a Av. Instituto Politécnico Nacional, en donde dará vuelta a la derecha, sobre Av. IPN continuará hasta llegar al Eje Central en donde se incorporará en sentido contrario 850m hasta llegar a la lateral de Circuito Interior en Av. Río Consulado, donde dará vuelta a la derecha sobre la lateral para incorporarse a Circuito Interior, sobre Paseo de las Jacarandas, en dirección al Hospital La Raza. Ahí se incorporará a los carriles centrales de Circuito Interior para continuar por éste en orientación poniente, hasta la salida a la lateral de Circuito Interior y dar vuelta a la derecha en Calle Manuel Carpio, continuar para dar vuelta a la derecha en Calzada de los Maestros hacia Calzada de los Gallos para dar vuelta a la derecha hasta incorporarse a Circuito Interior a mano izquierda en sentido a la circulación en donde se incorporará a la ruta de 11 km, la cual seguirá hasta llegar a la meta dentro del estadio Wilfrido Massieu.

11 k

La salida será frente a las instalaciones de Canal Once, sobre la calle de Manuel Carpio ubicada en el Casco de Santo Tomás, C.P. 11340, Ciudad de México, seguirá por la Calle de Manuel Carpio siguiendo como ruta los carriles centrales de Circuito Interior, Av. Río Consulado, Eje Central, Av. Instituto Politécnico Nacional y Av. Wilfrido Massieu, hasta entrar a las instalaciones de la Unidad Profesional Adolfo López Mateos (Zacatenco). La meta estará ubicada dentro del estadio Wilfrido Massieu, colonia Residencial la Escalera Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

5 k

El circuito es dentro de las instalaciones de la Unidad Profesional “Adolfo López Mateos” colonia Residencial la Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México, (Zacatenco).

IMPORTANTE:

- Por seguridad de las y los participantes, el comité organizador podrá hacer ajustes de última hora en el recorrido y fechas de entrega de paquetes y previo a la carrera, lo cual se notificará por los medios de comunicación oficiales del IPN.
- No se permitirá la entrada al área de meta a los competidores que no tengan debidamente colocado su número original con chip integrado en el pecho.
- Está **prohibido** intercambiar, copiar o duplicar el número original (con el chip) así como participar con dos o más chips; hacerlo te hará perder todos los derechos de tu inscripción.

VII. HORARIOS DE ARRANQUE.

Medio Maratón	06:40 horas
11 k	06:50 horas.
5 k	07:00 horas.

VIII. PUNTOS DE ABASTECIMIENTO.

En la distancia de **5 k** estará ubicado en el kilómetro: 2 del circuito y en la zona de meta.

En la distancia de **11 k** estarán ubicados en los kilómetros: 3.5, 6,9 y en la zona de meta.

En la distancia de **Medio Maratón** estarán ubicados en los kilómetros: 3.5, 7, 10, 13.3, 16, 19 y en la zona de meta.

IX. JUECES.

El comité organizador designará a los jueces y sus decisiones serán inapelables. Cualquier asunto no previsto en estas bases será sometido a consideración del comité organizador.

X. REGLAMENTO Y AVAL.

Esta carrera cuenta con el Aval Técnico Deportivo del Instituto del Deporte de la Ciudad de México.

XI. MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN.

- Copiar, reproducir, modificar o intercambiar el número de competidor o el chip, o portar más de uno durante la carrera.
- No tener colocado el número de corredor al frente de la playera durante toda la competencia.
- Estar delante de la línea de salida en el momento de dar la señal de inicio de la carrera.
- Arrancar en un grupo de salida que no corresponda a la distancia a la que se inscribió.
- No cruzar los sensores de lectura ubicados en la salida, en el recorrido y en la meta.
- No seguir la ruta marcada.
- Actitudes antideportivas con corredores, jueces, staff, servicio médico, protección civil, prensa y/o miembros del comité organizador.
- No reunirse en el área de salida.
- Correr con mascotas o carriolas.
- Proporcionar documentos o información falsa.

XII. LÍMITES DE TIEMPO.

Por seguridad de los competidores, los límites de tiempo oficiales para completar los recorridos son:

Medio Maratón:	3 horas.
11 k:	1 hora con 45 minutos.
5 k:	45 minutos.

IMPORTANTE:

Por la propia seguridad de los competidores, un vehículo oficial del evento ofrecerá transporte hacia el estadio "Wilfrido Massieu" a todos los participantes que aún se encuentren en ruta una vez finalizado el tiempo oficial para completar el recorrido en cada una de las tres distancias, ya que es necesario liberar las vialidades al tránsito vehicular.

El Comité Organizador, el IPN y Canal Once **no son responsables** de los participantes que se mantengan en la ruta una vez concluido el tiempo límite antes indicado.

XIII. SERVICIOS MÉDICOS.

Se ofrecerá asistencia médica con ambulancia y personal especializado durante el recorrido y en la zona de meta.

XIV. PREMIACIÓN.

Al finalizar la competencia y después de haber recibido los resultados oficiales por parte de los jueces, el comité organizador llevará a cabo la ceremonia de premiación de los tres ganadores absolutos de 5k, 11k y Medio maratón por rama varonil y femenil.

Deberán mostrar su identificación para acreditar su personalidad.

1. PREMIOS A LOS GANADORES ABSOLUTOS

Se entregará trofeo y apoyo económico para las **GANADORAS ABSOLUTAS** de **Medio Maratón**, para la rama Femenil, distribuidos de la siguiente forma:

- \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) para la primera mujer que cruce la meta.
- \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.) para la segunda mujer que cruce la meta.
- \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.) para la tercera mujer que cruce la meta.

De igual manera en la Rama Varonil se entregará trofeo y apoyo económico para los **GANADORES ABSOLUTOS** de **Medio Maratón**, distribuidos de la siguiente forma:

- \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) para el primer hombre que cruce la meta.
- \$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.) para el segundo hombre que cruce la meta.
- \$11,000.00 (ONCE MIL PESOS 00/100 M.N.) para el tercer hombre que cruce la meta.

Se entregará trofeo y apoyo económico para los **GANADORAS ABSOLUTAS** de **11k**, para la rama Femenil, distribuidos de la siguiente forma:

- \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) para la primera mujer que cruce la meta.
- \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) para la segunda mujer que cruce la meta.
- \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) para la tercera mujer que cruce la meta.

De igual manera en la Rama Varonil se entregará trofeo y apoyo económico para los **GANADORES ABSOLUTOS** de **11k**, distribuidos de la siguiente forma:

- \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) para el primer hombre que cruce la meta.
- \$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.) para el segundo hombre que cruce la meta.
- \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) para el tercer hombre que cruce la meta.

Se entregará trofeo y apoyo económico para los **GANADORAS ABSOLUTAS** de **5k**, para la rama Femenil, distribuidos de la siguiente forma:

- \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para la primera mujer que cruce la meta

- \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) para la segunda mujer que cruce la meta.
- \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) para la tercera mujer que cruce la meta.

De igual manera en la Rama Varonil se entregará trofeo y apoyo económico para los **GANADORES ABSOLUTOS de 5k**, distribuidos de la siguiente forma:

- \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) para el primer hombre que cruce la meta.
- \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) para el segundo hombre que cruce la meta.
- \$3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) para el tercer hombre que cruce la meta.

IMPORTANTE

Con base en lo dispuesto en la Ley del Impuesto sobre la Renta, se descontará de las cantidades mencionadas el 7% del valor del apoyo económico para corredores ganadores absolutos de 5k, 11k y Medio Maratón, cuestión que se hará oportunamente del conocimiento de las y los participantes y público en general para proteger la buena fe de estos.

IMPORTANTE

La entrega de premios para los ganadores absolutos de Medio Maratón, 11K y 5K, se llevará a cabo los días **16 y 17 de junio de 2025**, en las oficinas de la Secretaría de Servicios Educativos del IPN, ubicada en Edificio de la Coordinación General de Planeación e Información Institucional, 2º piso en la Unidad Profesional “Adolfo López Mateos”, Avenida, Miguel Bernard, esquina Avenida Miguel Othón de Mendizábal sin número, colonia Residencial la Escalera, Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México.

Es requisito indispensable la presentación del **NÚMERO DE CORREDOR ORIGINAL e identificación oficial vigente para acreditar su personalidad.**

El Competidor que resulte ganador, será responsable de mantenerse informado a través de correo electrónico y teléfono proporcionados al momento de su inscripción.

Todo premio que corresponda a un menor de edad deberá ser recibido por su padre, madre o tutor, quien deberá acreditar tal circunstancia con documento idóneo que acredite dicho parentesco, el cual deberá exhibir en original y copia simple.

***Transcurridos los días señalados, el comité organizador se reserva el derecho de la entrega de los premios.**

XV. RESULTADOS.

Los resultados oficiales de la competencia se publicarán el lunes 26 de mayo de 2025, a partir de las 18:00 horas en www.asdeporte.com donde podrás consultarlos e imprimir tu certificado de tiempo.

Los resultados de los ganadores podrán ser consultados en la carpa de Jueces; contarás con 30 minutos a partir de que crucen los tres primeros lugares absolutos para realizar alguna protesta de manera verbal ante el juez designado para tal efecto.

Tiempo oficial

Es el tiempo que registran los jueces oficiales de la competencia y se toma desde el momento del disparo de salida hasta que cruces la línea de meta, pasando por los puntos de control en la ruta. Con base en este resultado se determina a los ganadores de la competencia.

Nota importante: Para efectos de la premiación, el tiempo que se toma es el OFICIAL.

XVI. COMERCIAL.

Está estrictamente prohibido realizar cualquier tipo de actividad promocional en los lugares en los que se verifiquen toda clase de actividades relacionadas con esta carrera (inscripción, entrega de paquetes, desarrollo de la carrera, entre otros), así como correr con botargas o realizar cualquier acción publicitaria o promocional dentro del recorrido. El comité organizador se reserva el derecho de retirar a quien efectúe cualquier actividad comercial o publicidad no autorizada y, en su caso, iniciar las acciones legales a que haya lugar.

XVII. USO DE MARCAS.

La imagen gráfica y el logotipo de la Carrera IPNONCE K 2025, “La Sustentabilidad es Nuestra Meta” no pueden utilizarse sin previa autorización por escrito del comité organizador.

El escudo, lema, himno, siglas y demás símbolos distintivos del Instituto Politécnico Nacional son marcas y obras intelectuales susceptibles de protección por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y el Instituto Nacional del Derecho de Autor. No se autoriza el uso o explotación en cualquier forma o medio de estos símbolos, ni el uso, aprovechamiento, explotación, comercialización, publicidad, difusión y propaganda de bienes, productos ni servicios que ostenten estos símbolos.

ESTA CONVOCATORIA SERÁ PUBLICADA EN LA PÁGINA INSTITUCIONAL WWW.IPN.MX/SSE/ Y EN EL SITIO WEB WWW.ASDEPORTE.COM OPERADOR DE LA CARRERA.

ESTA CARRERA SERÁ TRANSMITIDA POR LA SEÑAL DE TELEVISIÓN DEL CANAL ONCE, EMPRESAS ALIADAS Y REDES SOCIALES Y SE LLEVARÁ A CABO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA DEPORTIVA Y FAMILIAR SIN PERSEGUIR FINES DE LUCRO. EL INGRESO GENERADO POR LA REALIZACIÓN DE ESTE EVENTO, SE UTILIZARÁ PARA CUBRIR LOS GASTOS DE ORGANIZACIÓN DEL MISMO Y SI QUEDARA ALGÚN EXCEDENTE SE UTILIZARÁ PARA MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.

AUTORIZACION DGRTyC

ESTA CARRERA SE LLEVA A CABO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA DEPORTIVA Y FAMILIAR SIN PERSEGUIR FINES DE LUCRO.

AGRADECIMIENTOS

Federación Mexicana de Asociaciones de Atletismo, Gobierno de la Ciudad de México, Instituto del Deporte de la CDMX, Secretaría de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de la CDMX,

Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, Alcaldía Miguel Hidalgo, Alcaldía Cuauhtémoc, Alcaldía Gustavo A. Madero, patrocinadores oficiales, y de manera especial a todos los corredores que participan en esta carrera, ya que sin su presencia este evento no sería posible.

¡Huééelum, Huééelum, Gloria
A la Cachi Cachi Porra
A la Cachi Cachi Porra
Pim Pom Porra
Pim Pom Porra
Politécnico, Politécnico
Gloria!